



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA 18-12-2014

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIO:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

MIEMBROS:

Prof. D. Antonio Álvarez Badillo
Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Dña. Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. Mª Teresa Angulo Carrere
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Dña. Roxana Patricia Díaz Moncayo
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. Mª Isabel Esteban Gonzalo
Dña. Paloma Fernández Almagro
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Profª. Dña. Esther García García
D. Daniel García Mendoza
Profª. Dña. Paloma Gómez Díaz
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Dña. Mª Eugenia González de la Rocha
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
D. Carlos Hernández Fuentes
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
D. Francisco Javier Muñoz Ruiz
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta
D. Alberto Real Ramiro
Profª. Dña. Susana Roca Sánchez
Prof. D. Jesús Antonio Sáez Crespo
Dña. Fuencisla Sanz Luengo
Prof. D. César Teijón López
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

Excusan su asistencia la Profª. Dª. Yolanda Fuentes Peñaranda y D. Ignacio Zaragoza García.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2014, se reúne la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en segunda convocatoria, sesión ordinaria, a las 9:30 h., en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las Juntas Ordinarias de 23 de octubre y de 27 de noviembre de 2014.**

Antes de someter a aprobación el acta del 23 de octubre, la Secretaria Académica, advierte de un error en la misma, ya que en el punto 4 donde dice *incorporación a la Comisión Académica* de debe decir *incorporación al Programa de Doctorado (RD 99/2011)* de. Una vez rectificada dicho acta, el presidente la somete a votación, siendo **aprobada por asentimiento**. Igualmente se somete a la aprobación de los asistentes, el acta de la Junta de Facultad del 27 de noviembre, que es **aprobada por asentimiento**.

2. **Informe del Sr. Decano.**

El presidente de la Junta informa sobre los siguientes temas:

En el apartado económico se informa a los asistentes sobre la cantidad que finalmente la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología ha cedido a la Facultad de Medicina para sufragar los gastos ocasionados por el problema de los cadáveres en el Departamento de Anatomía y que asciende a un total de 182.000 euros, se añade que el Decano de Medicina, dio las gracias a la Facultad en el último Consejo de Gobierno.

En cuanto al Consejo de Gobierno, los puntos más importantes tratados son los concernientes a las líneas estratégicas que marcan el presupuesto del año 2015 y que son:

- La promoción del profesorado, potenciando la incorporación de profesores jóvenes a la plantilla.
- Las becas predoctorales, de las que se convocarán 50, una por Centro y el resto por baremo.
- Modificación de la RPT y jubilación de funcionarios.

- Becas y proyectos europeos H2020.
- Creación del Centro de Investigación Complutense y de Gestión de Proyectos, que se instalará en el pabellón 8 de la Facultad de Medicina.
- Inversión en informática, ampliando los puntos de red y cambiando las antenas wifi.
- Becas a estudiantes: captación de estudiantes para el posgrado mediante la implantación de un sistema de becas.

La profesora Guisado pregunta sobre las instalaciones deportivas, si se ha hablado algo en el último Consejo de Gobierno, a lo que le responde el presidente de la reunión que no consta en los presupuestos ninguna negociación con el Atlético de Madrid sobre la explotación de dichas instalaciones. Nuevamente la profesora Guisado interviene en este punto para pedir información sobre la esquina de Cristo Rey, terrenos de la universidad, a lo que se le contesta que hay una empresa sanitaria que parece va a dar 5.000.000 de euros, si bien ese precio no lo marca la universidad sino que es precio de suelo público.

El Decano informa además sobre el estado de la RPT, habiéndose aprobado una RPT técnica para el PAS funcionario, vinculando las plazas con el nivel de la persona. Se espera que en nuestro Centro se puedan cubrir las necesidades de la plantilla. En cuanto a la RPT para el PDI, también hay que definir la plantilla teniendo en cuenta las actividades que realiza el profesorado (actividad docente, la que tiene más peso, más gestión, más investigación). Se plantea que los grupos docentes tengan entre 60 y 75 alumnos, por lo que habría que aumentar los grupos y esto repercute directamente en el profesorado. Igualmente puede cambiar la presencialidad, los Grados no superarán el 40% y en las titulaciones de máster la presencialidad deberá estar por debajo del 30%. Para valorar la investigación, se podrá ir por dos vías, el número de sexenios o bien el número de tesis dirigidas. Va a ser muy importante definir la plantilla, se está obligado, además, a notificarla a la Comunidad de Madrid, y servirá para la asignación de plazas a los Centros.

3. Informe del mapa de titulaciones: Másteres

- Informe:** El objetivo es ampliar el número de titulaciones del Centro y ser referente en ámbitos profesionales. Para ello se está negociando con la Universidad Politécnica una doble titulación (Actividad física y Fisioterapia), en el momento actual se está en desarrollo manteniendo las estructuras de las asignaturas, para no tener que pasar ANECA. En cuanto a los Másteres, la idea es que sean de 90 ECTS, de 3 semestres de duración y que 30 ECTS sean de investigación.

b. Aprobación de las fichas de las nuevas titulaciones.

El presidente explica cuáles son los pasos a seguir para la tramitación de las nuevas titulaciones siendo este primero, como una declaración de intenciones. Una vez aprobado por la Comisión de Estudios de la Universidad, habría que desarrollar el documento "verifica". Hasta el curso 2016/2017 no se podrán implantar.

Se somete a aprobación la ficha del Máster de "Investigación y cuidados integrales del paciente ostomizado", **se aprueba** con 36 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

Se somete a aprobación la ficha del Máster de "Enfermería oncológica: investigación y cuidados", siendo **aprobada** con 36 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Antes de someterse a aprobación el Máster de "Fisioterapia neurológica: clínica e investigación integrada", pide la palabra el Director del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, profesor Antonio Álvarez Badillo, argumentando que no se debe realizar la votación ya que debe someterlo a un Consejo de Departamento previamente, por lo que pide se aplase la votación o que se quede pendiente del informe de su Departamento. A lo que contesta el Decano de la Facultad, que los másteres son de los centros, siendo importantes los informes de los departamentos no son vinculantes y además lo que se está aprobando ahora aquí es la intención de desarrollar el máster. El profesor Álvarez Badillo insiste nuevamente en no someterlo a votación, alegando que no ha tenido la información oficial y pregunta si él es

miembro nato de la Junta. Le contesta el Decano, pidiéndole disculpas por no haberle llegado la información y confirmándole que efectivamente es miembro nato, y añadiendo que es importante para el Centro la aprobación de la ficha de este Máster.

A continuación se somete a aprobación la ficha del Máster “Fisioterapia neurológica: clínica e investigación integrada”, que es **aprobada** con 34 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra.

La profesora Esperanza Rayón interviene para solicitar que se revise y modifique el actual Máster de Investigación, a lo que le contesta el Decano que en estos momentos el Máster se está reacreditando y después deben de transcurrir 6 meses para cualquier modificación.

4. Calidad: situación actual de la evaluación docente de las materias que imparte este Centro, según acuerdo de Junta de Facultad de 21 de febrero de 2014.

Este punto se inicia informando sobre el sistema de evaluación que está empleando el Centro, que permite evaluar el módulo, la materia y la asignatura, lo que es importante para la renovación de los Títulos. A la pregunta del Director del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación sobre el procedimiento que se está siguiendo y sobre la muestra que se está tomando, que parece mayor que con otros sistemas, le responde el Decano que efectivamente la evaluación en las aulas que se está realizando permite tener una muestra mayor que con otros sistemas, que el Vicerrectorado que lleva la evaluación del profesorado, se ha interesado por el sistema. Las profesoras Guisado y Díaz preguntan por la situación que se produce cuando a un profesor se le ha evaluado por los dos sistemas, a lo que el Decano propone que quien se haya evaluado a través de “docentia” que utilice esos datos, la evaluación del Centro siempre estará disponible. Añade además, que los datos se comentarán en Junta y servirán para realizar proyectos de mejora.

5. Calidad: Renovación de la actual Comisión de Calidad del Centro.

Se propone que la Comisión de Calidad del Centro esté formada por:

- El Delegado del Decano para la Calidad: profesora Esther García García
- Los Coordinadores de las Titulaciones del Centro: profesores Gómez, Martín, Álvarez y Mori.
- El Gerente del Centro: D^a M^a Eugenia González de la Rocha
- Representante externo: profesor Alfonso Meneses Monroy
- Un representante del PDI del Grado de Enfermería: profesor Ramón del Gallego Lastra.
- Un representante del PDI del Grado de Fisioterapia: profesor Enrique Varela
- Un representante del PDI del Grado de Podología: profesor Ricardo Becerro de Bengoa.
- Un representante del Máster de Investigación en Cuidados: profesora Esperanza Rayón Valpuesta.
- Un estudiante del Grado de Enfermería: D. Francisco Muñoz Ruíz
- Un estudiante del Grado de Fisioterapia: comunicarán el representante
- Un estudiante del Grado de Podología: D. Alberto Real Ramiro
- Un estudiante del Máster de Investigación: D. Víctor Medina Carrillo

A continuación se somete a aprobación la composición de la Comisión de Calidad, con el resultado de 29 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Quedando **aprobada** la composición de la Comisión de Calidad.

6. Informe de la Junta de centro sobre el Título Propio “Experto universitario en biomecánica y ortopedia de la extremidad inferior en la actividad física”, presentado por el profesor Ricardo Becerro de Bengoa.

Por parte del Decano se hace una presentación del Título propio que se va a someter a votación. No habiendo ninguna pregunta ni intervención en este punto, se realiza la votación con el resultado de 29 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Quedando **aprobado** el punto.

7. Ruegos y preguntas.

La profesora Sagrario Guisado interviene para felicitar por ubicar un espacio para que los alumnos puedan trabajar en grupo, si bien comenta que al ser una zona un poco fría no sería adecuado poner algún sistema de calor, como una estufa. Le contesta el Decano del Centro, que se ha conseguido ese espacio si bien la Unidad de Riesgos lo ha valorado y ha realizado algunas exigencias, como el anclaje del mobiliario. Interviene la Gerente del Centro, explicando todo el proceso que se ha seguido. A continuación interviene el profesor José Luis Pacheco del Cerro, señalando los problemas que piensa va a tener nuestra Universidad ocasionados por una serie de incumplimientos de la Facultad de Políticas.

Para finalizar interviene el Decano comentando algunas propuestas de actividades a realizar por parte de los sectores PAS, PDI y estudiantes que proporcionarán una mayor visibilidad al Centro. Felicita la Navidad a todos los presentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº del Presidente de la Junta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas. De lo cual, como Secretaria, doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente de la Junta.

LA SECRETARIA

Carmen Martínez Rincón

EL PRESIDENTE

Enrique Pacheco del Cerro